

Nuevo retiro de AFP se votará dentro de dos semanas en Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados

Esto es, el martes 27 de agosto, justo después de la semana distrital. Este martes el decano de la FEN de la Universidad de Chile, José De Gregorio, calificó esta reforma constitucional como “uno de los peores proyectos que se puede estar discutiendo en el Parlamento chileno”.

MARIANA MARUSIC

Dentro de dos semanas se va a votar en general y particular el nuevo retiro desde los fondos de pensiones que están tramitando los diputados de la Comisión de Constitución, esto es, el martes 27 de agosto, justo después de la semana distrital.

Bajo este escenario, la sesión que este martes realizó la Comisión de Constitución fue la última previo a dicha votación. Hasta esa instancia acudió a presentar el expresidente del Banco Central y actual decano de la FEN de la Universidad de Chile, José De Gregorio, quien calificó esta reforma constitucional como “uno de los peores proyectos que se puede estar discutiendo en el Parlamento chileno”, y mencionó que su eventual aprobación tendría “efectos muy negativos en el corto y en largo plazo”.

Respecto de efectos de largo plazo, De Gregorio explicó que los sistemas de pensiones existen para obligar a las personas a ahorrar y así evitar que lleguen a la edad de jubilación sin dinero. “Permitir los retiros es deshacer lo que la propia sociedad ha estado haciendo. ¿Y qué significa esto? Que vamos a terminar con menores pensiones y con el Estado con un pasivo, que es la obligación de sostener a los adultos mayores y a quienes están en edad de jubilación”, puntualizó.

Añadió que “en el corto plazo también hay costos graves, y costos bien importantes. En primer lugar, se ha hablado mucho de los costos inflacionarios. Obviamente, para una economía que venía creciendo, que tenía inflación, lo que uno quiere en el corto plazo es quitarle impulso a la demanda. Un retiro de pensiones va a agregar impulso a la demanda. No va a ser el caos, no vamos a tener inflación, pero lo que va a hacer, es que va a generar una política monetaria más dura, vamos a estar más tiempo con tasas altas, la economía va a tener obviamente más dificultades desde el punto de vista finan-



Una sesión reciente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

ciero”.

Respecto del corto y mediano plazo, también dijo que “lo que los fondos de pensiones proveen, son fondos que las personas los ahorran y se prestan. ¿Y se prestan para qué? Para que haya inversión, para que haya compra de viviendas, y para distintas cosas. ¿Qué es lo que pasa cuando la oferta de fondos se reduce? El costo del crédito sube, y las tasas de interés van a ser más altas, lo hemos visto en Chile, las tasas hipotecarias son más altas, y hay más dificultades de financiamiento. No es un colapso, no se acaba el sistema financiero, pero obviamente es más caro”.

El economista concluyó que “aquí hay un tema de coherencia, hablar de retiros de fondos de pensiones en una sala, y en otra sobre cómo fortalecer y tener más pensiones, mejores pensiones, es como medio incoherente, cuesta entenderlo la

verdad”. Y finalizó diciendo que la eventual aprobación de un proyecto de este tipo “sería bastante dañino y tengo la confianza de que no se va a aprobar”.

REFORMA PREVISIONAL

Por otro lado, este martes el gobierno informó que la Oede les presentó este lunes un preinforme del estudio que encargaron sobre alternativas de seguros de longevidad, en el marco de la tramitación de la reforma previsional.

En a jornada la Oede continuó reuniéndose para hablar sobre el asunto, y este miércoles expondrá el preinforme a los parlamentarios de las Comisiones de Trabajo y de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso.

El informe final, que se estima se conocerá a fines de agosto, abordará alternativas para la protección ante riesgos de longevidad para la población. ●